LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 7/2016 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL" ID Nº 308995

ACLARATORIA Nº 2/2016
AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

El Coordinador General de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral se dirige a Uds. con el objeto de comunicar cuanto sigue:

Conforme al análisis del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 7/2016 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS METÁLICOS Y NO METÁLICOS, CAUCHOS Y HERRAMIENTAS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL" ID Nº 308.995** y de acuerdo a las disposiciones de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, pone a conocimiento de los potenciales oferentes y de los interesados en general, las aclaraciones que forman parte del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y es como sigue:

1. CONSULTA A LA CONVOCANTE

Una empresa oferente consulta: "Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el fin de remitir nuestras inquietudes referentes a la Licitación Pública Nacional "Adquisición de insumos metálicos y no metálicos, cauchos y herramientas para la Justicia Electoral", conforme el plazo establecido.

De las Especificaciones Técnicas

Consulta Nº 1:

Ítem 446: Descripción del bien: Electrobomba Sumergible para pozo artesiano, de 2HP, falta especificar la presión y caudal.

Consulta Nº 2:

Ítem 441: Descripción del bien: Electrobomba sumergible para pozo artesiano, de 3 HP, falta especificar la presión y caudal.

Consulta Nº 3:

Ítem 155: Descripción del Bien: Disco circular de corte de metales. Acero Inox. De 4.5", falta el dato de espesor del disco del corte.

1. RESPUESTA:

En base a la solicitud de aclaración realizada, se han hecho modificaciones en la **Sección III.** Suministros Requeridos. Especificaciones Técnicas, a través de **la Adenda Nº 2/2016 y la Adenda Nº 3/2016**. Solicitamos remitirse a la misma, para aclarar las dudas solicitadas.

La presente Aclaratoria formará parte del Pliego de Bases y Condiciones (PBC) de la Licitación de referencia.

Atentamente.

Abg. ROLANDO RIVAS
COORDINADOR GENERAL
U.O.C.

JUSTICIA ELECTORAL * Unidad Operativa de Contratación *